

**DENISE
DRESSER**

Lenia llega a la Corte para proteger a los nuevos arribistas. Mujer de su tiempo, el suyo es de regresión democrática en nombre del pueblo.

Oda a Lenia

Qué grande es Lenia Baires. “La Ministra del Pueblo”, como se refiere a sí misma y repite sin cesar. La jurista más destacada de México, con una reconocida trayectoria en derecho constitucional que irrumpe en la Suprema Corte para enseñarle cómo comportarse a la altura de la transformación. Nada de proteger los derechos de las minorías, nada de dogmas vetustos sobre la división de poderes, nada de bloques de constitucionalidad para proteger garantías individuales. Olvídense de atender amparos o acciones de inconstitucionalidad. Permitan que Morena legisle de manera ilegal o marrullera, porque lo hace en nombre de una causa digna, un fin superior, el pueblo encarnado en ella. Asalta para demostrar que el Tribunal Supremo debe convertirse en poder partidista e interpretar la Constitución al antojo del Presidente o a su sucesora. Llega nombrada desde arriba para proteger a los nuevos arribistas. Es, sin duda, una mujer de su tiempo y el suyo es de regresión democrática en nombre del pueblo.

Sólo Lenia “La Ministra Nepotista” puede rescatar a una Corte conservadora de los impulsos derechistas que ha demostrado al despenalizar el aborto, sentar precedentes sobre el feminicidio, impulsar los derechos de la comunidad LGBTQ, aprobar los matrimonios igualitarios y expandir los derechos humanos en los últimos quince años. Ella actuará para que la SCJN oligárquica abandone la exigencia de la transparencia y la integración del INAI, porque esos temas empoderan a los ciudadanos. Ella maniobrará para que el Máximo Tribunal se aboque a asuntos de izquierda humanista como la depredación ambiental del Tren Maya, o la producción de energías sucias por el monopolio renovado de la CFE. Ella encabezará la lucha progresista a favor de la militarización y el traslado de la Guardia Nacional al control de la Sedena. Basta de que la Corte se extralimite en defensa de la democracia constitucional, esa perversa aspiración neoliberal.

Hay que cuidarla, protegerla. Lenia La Suprema se siente intimidada y no debemos permitir que se le ridiculice cuando carga con el peso de la Patria sobre sus hombros. Cuando llegó gracias al sudor de su frente, sin un asomo de nepotismo. ¿Cómo

osan los moneros burlarse de ella, o los constitucionalistas cuestionar su competencia? ¿Por qué los ministros de la Corte no la reciben con fanfarrias y vitores, cuando su tarea es tan noble? La labor de Lenia “La Ministra a Modo” es regresar a la Corte al lugar cómodo para el partido hegemónico—donde estaba antes de la reforma de 1995— cuando solo tenía que obedecer las instrucciones del Presidente. En ella, la regresión a una Corte cortesana ya encontró a su mejor luchadora social.

¡Cemos en hombros a Lenia “La Ministra del Partido” ya que si Morena gana una mayoría absoluta en el Congreso, los de toga ya no tendrán que defender los bienes nacionales; Morena podrá embolsárselos sin fastidiosas acciones de inconstitucionalidad. La Suprema Corte ya no tendrá que seguir precedentes o interpretar la Carta Magna; solo deberá cumplir los mandados de la mañanera. Solo será necesario que permita a Morena pasar leyes sin dictamen, aprobar leyes sin quórum, sesionar en recintos donde no dejan entrar a la oposición. Con Lenia “La Ministra Anti-Constitucionalista” se acabarán esos excesos y esos formalismos que constriñen la omnipotencia presidencial, tan criticada en el pasado y tan impulsada en el presente. Con Lenia “La Ministra Propagandista”, el Máximo Tribunal estará subordinado al partido, siempre atento y sensible a sus necesidades, como lo fueron las cortes del viejo régimen.

Lenia “La Ministra de Troya” tiene la encomienda de dinamitar a la Corte desde adentro cada vez que se pronuncie. La envían para lograr que la Suprema Corte no tenga la última palabra, porque esa será pronunciada desde Palacio Nacional. Según Lenia “La Ministra de la Posverdad”, el papel que le corresponde a la Corte es de subordinación a Palacio Nacional, validación a la mayoría morenista en el Congreso y facilitación de los abusos de poder. Llamémosle por su nombre entonces: bienvenida, Lenia, operadora política de quienes buscan instaurar autoritarismos con permiso del pueblo. Son los que aún ven a México como su propiedad y quieren recordarnos quién manda aquí. Otros amos de México, con una vocera que fue instalada en la Suprema Corte, pero no cree en ella o en la Constitución.